**INMOBILIARIA SIXTERRA S.A.**

**AVISO DE CITACIÓN**

**JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se cita a los señores accionistas de **INMOBILIARIA SIXTERRA S.A.** (la “*Sociedad*”) a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Santa María 2050, comuna de Providencia, Santiago, a fin de someter a su consideración lo siguiente:

**(a)** Acordar la distribución entre los accionistas de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad de $594.7 por acción, ascendente a un total de $14.866.471.411, pagadero a partir del día 18 de noviembre de 2020.

**(b)** Acordar la disminución del capital social en la suma de $4.991.020.019, y la distribución del monto de dicha disminución entre los accionistas de la Sociedad, a razón de $199.6 por cada acción de la Sociedad de que sean titulares. El pago de la devolución de capital a los accionistas se efectuará transcurridos al menos 30 días desde la legalización de la modificación de estatutos que corresponda, según será informado oportunamente por el Directorio de la Sociedad.

**(c)** Adoptar las demás acuerdos y medidas que resulten necesarias para implementar los acuerdos que apruebe la Junta en conformidad a lo indicado en las letras precedentes.

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren como tales en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la junta.

Atendida la situación sanitaria determinada por la pandemia del COVID-19 así como las medidas de protección decretadas por la Autoridad, el Directorio ha aprobado que los accionistas puedan participar y votar a distancia en la Junta Extraordinaria. En tal sentido, el Directorio recomienda la utilización de tales mecanismos si es que a la fecha fijada para la realización de la Junta, se mantuvieren los riesgos para la salud generados por la pandemia Covid-19.

Para tales efectos, la asistencia y votación de los accionistas que deseen participar en la Junta por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea por la plataforma “Teams”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema podrán ser solicitados a la Sociedad al correo electrónico payala@sixterra.cl.

Asimismo, los mecanismos y forma en que cada accionista podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, se entregarán a los accionistas que así lo soliciten hasta las 14:00 horas del día 11 de noviembre del presente año, al correo electrónico antes mencionado, así como en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Santa María 2050, comuna de Providencia, Santiago.

**CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se realizará la Junta, con treinta minutos de anticipación a ella.

**GERENTE GENERAL**

**INMOBILIARIA SIXTERRA S.A.**